



**CARTA N° 551/2015**

**SANTIAGO, 06/11/2015**

**SEÑOR  
CESAR POBLETE  
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000031, mediante la cual se solicita información sobre:

“Con el objeto de actualizar nuestros archivos y en el marco de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, solicito a Ud., se nos indique el cargo y nombre completo de la(s) que subrogan a la Sra. Directora Nacional”

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

Adjuntamos archivo en pdf. con los antecedentes solicitados.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**TEODORO RIVAS SIUS  
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS  
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud  
Documento Digital: Subrogancia

---

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:  
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16557872&hash=99a1c>